**División de Gestión Fiscal (FMM/CEC)**

**Consultoría para el apoyo a la reforma del marco normativo de las Empresas Públicas (EE.PP.) de Ecuador**

**Contexto**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Los desequilibrios macroeconómicos iniciados con el desplome del precio del petróleo durante la segunda mitad de 2014 continúan limitando el desempeño económico del país. Tras cinco trimestres consecutivos de caída entre 2015 y 2016, el crecimiento del PIB fue del 2.4% en 2017. Sin embargo, la recuperación amenaza con ser frágil, y las estimaciones de crecimiento de mediano plazo apenas superan el 1% del PIB en promedio entre 2018 y 2020 (WEO 2018). A fin recuperar una senda sostenible de crecimiento y sostener los avances sociales de la pasada década, el país está ejecutando un ajuste fiscal, mientras implementa medidas destinadas a modificar el patrón de crecimiento de la economía, anclándola en el crecimiento del sector privado.

En respuesta a la fuerte caída de los ingresos petroleros , el gobierno redujo el gasto público en más del 5% del PIB en 2015 (principalmente a través de recortes a la inversión), aunque dicho esfuerzo se interrumpió en el segundo semestre de 2016, para ser retomado en 2018. Los esfuerzos de consolidación del gasto comienzan a rendir fruto. Mientras que en 2016 y 2017 se registraron déficits fiscales elevados (7,5% y 5,9% del PIB, respectivamente), en 2018 descendió a 3,3%. No obstante, la deuda publica agregada ascendió en julio de 2018 al 46.5% del PIB, frente a 38.6% en 2016. Si “otras obligaciones” son incorporadas al cálculo, la deuda alcanza el 56% del PIB . El ajuste fiscal, unido a la caída del crecimiento, ha impactado en los indicadores sociales, con incrementos en las tasas de pobreza (de 21.5% a 24.5%) y pobreza extrema (de 7.9% a 9%) en 2018. El GdE planea mantener el esfuerzo fiscal, con el objetivo de alcanzar el equilibrio presupuestario primario en 2021, con recortes de gasto que incluyen la fusión o eliminación de ministerios, y la racionalización del portafolio de empresas públicas.

El PdP, que incorpora la estrategia de reforma económica de mediano plazo del GdE, contempla como dos de sus objetivos fundamentales el fortalecimiento de la posición fiscal y la optimización de la presencia del estado en el portafolio de EE.PP.. El monto estimado de recursos (en asignaciones presupuestarias) para gestión de las EE.PP. es de US$4,468 millones, 4.2% del PIB. Si exceptuamos las empresas del sector petrolero, dicho monto se reduce a US$268 millones, o un 0.25% del PIB. Las 22 EE.PP. de la función ejecutiva incluyen a 39,881 funcionarios (20,043 exceptuando las petroleras), con salario promedio superior en un 40% al salario promedio del sector privado (MEF 2018).

El Banco está apoyando al Gobierno de Ecuador a equilibrar necesidades urgentes de optimizar espacio fiscal con operaciones que reflejen mejores prácticas y lecciones aprendidas para su aplicación en el contexto ecuatoriano. En particular, el Banco ofrece opciones para la monetización de activos públicos (infraestructura y empresas públicas) que permitan: (i) contribuir a la estabilidad macro-fiscal del país generando liquidez y liberando espacio fiscal para inversión pública; (ii) mejorar la eficiencia de gestión de las empresas públicas generando ahorros para el estado.

En este sentido, el departamento de FMM en Ecuador está buscando un experto legal con sólida experiencia en derecho público y asesoría directa al sector publico. El objetivo específico es apoyar la formulación de reforma de Ley Orgánica de Empresas Públicas-LOEP.

**La misión del equipo**

Los productos de la consultoría contribuirán a los esfuerzos del Banco en su apoyo al Gobierno de Ecuador para contribuir a la estabilidad fiscal de Ecuador, contribuyendo así al crecimiento sostenible y el mantenimiento de los principales indicadores de desarrollo social con operaciones que reflejen mejores prácticas y lecciones aprendidas para su aplicación al contexto ecuatoriano.

**Lo que harás**

1. ***Primera responsabilidad***: Apoyo a la formulación de reforma de Ley Orgánica de Empresas Públicas-LOEP y su Reglamento y demás normativa técnica, según mejores prácticas internacionales sobre gobierno corporativo y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

**Entregables**

1. ***Entregable 1:*** Borrador de LOEP, su reglamento y demás normativa técnica asociada, incluyendo insumos técnicos alineados a las mejores prácticas internacionales sobre gobierno corporativo de Empresas Públicas y sus mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

El informe final a la terminación del contrato deberá consolidar todas las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución del contrato, señalando aquellos aspectos que considere relevantes dentro del proyecto y formulando recomendaciones para garantizar su sostenibilidad.

Los documentos finales serán presentados en formato electrónico, en español, en un sólo documento que sea compatible con Microsoft Word y PDF y deberá incluir carátula, índice, resumen ejecutivo, cuerpo del documento y anexos. Archivos en formato Zip **no** serán aceptados como informes finales por reglamentos internos.

Es condición indispensable para que se entregue al Contractual el pago final, la aprobación de los entregables.

**Cronograma de pagos**

Los pagos de la consultoría se realizarán de la siguiente manera:

* 30% a la entrega del borrador del entregable 1.
* 70% a la entrega del informe final del entregable 1.

El monto del contrato contempla todos los gastos derivados de la ejecución de las actividades aquí descritas.

**Lo que necesitarás**

* **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de Ecuador o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Ecuador.
* **Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
* **Educación:** Experto jurídico, licenciadoen Derecho público.
* **Experiencia:** al menos 8 años de experiencia como abogado y 3 años como asesor legal del sector público de Ecuador.
* **Idiomas:** excelente dominio del español.

**Competencias generales y técnicas**

* Capacidad para organizar, coordinar y priorizar.
* Habilidad para pensar en forma creativa y eficaz para encontrar soluciones a problemas a través del análisis de la situación de forma independiente, razonable y veloz.
* Habilidad para escribir informes analíticos concisos y claros.

**Resumen de la oportunidad**

* **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos. Suma Alzada.
* **Duración del contrato:** 40 días de consultoría no consecutivos distribuidos en 6 meses a partir de la firma del contrato.
* **Ubicación:** Consultoría externa. En la ciudad de residencia del consultor y en Quito, Ecuador.
* **Persona responsable:** la coordinación del trabajo del contractual estará bajo la supervisión directa del Sr. Juan Luis Gomez, Especialista Líder Fiscal, División de Gestión Fiscal (FMM/CEC) (jgomezreino@iadb.org), teléfono: 593-2-299-6958.
* **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](http://www.iadb.org/es/acerca-de-nosotros/como-esta-organizado-el-banco-interamericano-de-desarrollo-,5998.html?open_accordion=9) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

**Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.**

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones**.

**Consultoría de Optimización del rendimiento de Empresas Públicas de la República del Ecuador**

**Contexto**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Los desequilibrios macroeconómicos iniciados con el desplome del precio del petróleo durante la segunda mitad de 2014 continúan limitando el desempeño económico del país. Tras cinco trimestres consecutivos de caída entre 2015 y 2016, el crecimiento del PIB fue del 2.4% en 2017. Sin embargo, la recuperación amenaza con ser frágil, y las estimaciones de crecimiento de mediano plazo apenas superan el 1% del PIB en promedio entre 2018 y 2020 (WEO 2018). A fin recuperar una senda sostenible de crecimiento y sostener los avances sociales de la pasada década, el país está ejecutando un ajuste fiscal, mientras implementa medidas destinadas a modificar el patrón de crecimiento de la economía, anclándola en el crecimiento del sector privado.

En respuesta a la fuerte caída de los ingresos petroleros , el gobierno redujo el gasto público en más del 5% del PIB en 2015 (principalmente a través de recortes a la inversión), aunque dicho esfuerzo se interrumpió en el segundo semestre de 2016, para ser retomado en 2018. Los esfuerzos de consolidación del gasto comienzan a rendir fruto. Mientras que en 2016 y 2017 se registraron déficits fiscales elevados (7,5% y 5,9% del PIB, respectivamente), en 2018 descendió a 3,3%. No obstante, la deuda publica agregada ascendió en julio de 2018 al 46.5% del PIB, frente a 38.6% en 2016. Si “otras obligaciones” son incorporadas al cálculo, la deuda alcanza el 56% del PIB . El ajuste fiscal, unido a la caída del crecimiento, ha impactado en los indicadores sociales, con incrementos en las tasas de pobreza (de 21.5% a 24.5%) y pobreza extrema (de 7.9% a 9%) en 2018. El GdE planea mantener el esfuerzo fiscal, con el objetivo de alcanzar el equilibrio presupuestario primario en 2021, con recortes de gasto que incluyen la fusión o eliminación de ministerios, y la racionalización del portafolio de empresas públicas.

El PdP, que incorpora la estrategia de reforma económica de mediano plazo del GdE, contempla como dos de sus objetivos fundamentales el fortalecimiento de la posición fiscal y la optimización de la presencia del estado en el portafolio de EE.PP.. El monto estimado de recursos (en asignaciones presupuestarias) para gestión de las EE.PP. es de US$4,468 millones, 4.2% del PIB. Si exceptuamos las empresas del sector petrolero, dicho monto se reduce a US$268 millones, o un 0.25% del PIB. Las 22 EE.PP. de la función ejecutiva incluyen a 39,881 funcionarios (20,043 exceptuando las petroleras), con salario promedio superior en un 40% al salario promedio del sector privado (MEF 2018).

El Banco está apoyando al Gobierno de Ecuador a equilibrar necesidades urgentes de optimizar espacio fiscal con operaciones que reflejen mejores prácticas y lecciones aprendidas para su aplicación en el contexto ecuatoriano. En particular, el Banco ofrece opciones para la monetización de activos públicos (infraestructura y empresas públicas) que permitan: (i) contribuir a la estabilidad macro-fiscal del país generando liquidez y liberando espacio fiscal para inversión pública; (ii) mejorar la eficiencia de gestión de las empresas públicas generando ahorros para el estado.

En este sentido, el objetivo de la presente consultoría es definir las mejores estrategias de cambio normativo para fortalecer la institucionalidad de gobierno corporativo de las empresas públicas (EE.PP.) y el rol de dueño por parte de la Empresa Coordinadora de Empresas Públicas (EMCO). El objetivo es mejorar la capacidad efectiva de supervisión de las EE.PP. y fortalecer la divisiones de roles del Gobierno respecto de las EE.PP. Sobre la base de los principios de las mejores prácticas internacionales la consultoría: (i) elaborará un informe con la propuesta de diseño de una nueva entidad de gestión propietaria de las EE.PP. que sustituiría a EMCO; (ii) elaborará un plan operativo para la implementación de los lineamientos de gobernanza corporativa y acompañamiento a los actores (roles de MEF, SENPLADES, entre otros); y (iii) apoyo en la implementación del plan operativo del punto (ii).

**El equipo**

Los productos de la consultoría contribuirán a los esfuerzos del Banco en su apoyo al Gobierno de Ecuador a equilibrar necesidad de optimizar la política fiscal con operaciones que reflejen mejores prácticas y lecciones aprendidas para su aplicación al contexto ecuatoriano.

**Lo que harás**

1. ***Primera responsabilidad***: Elaborar un informe con la propuesta de diseño de una nueva entidad de gestión propietaria de las EE.PP. que sustituiría a EMCO como entidad responsable de velar por las buenas prácticas de gobierno corporativo de las EE.PP y asumir la función propietaria del Estado. La separación del rol de dueño respecto del resto de los roles que ejerce el gobierno deber ser efectiva y que de ese modo la institucionalidad se alinee con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo para EE.PP.
2. ***Segunda responsabilidad***: Elaborar un plan operativo para la implementación de los lineamientos de gobernanza corporativa y acompañamiento a los actores (roles de MEF, SENPLADES, entre otros).
3. ***Tercera responsabilidad***: Apoyo en la implementación del plan operativo del punto 2.

**Entregables**

1. ***Entregable 1:*** Informe con la propuesta detallada de diseño de una nueva entidad de gestión propietaria de las EE.PP. que sustituiría a EMCO, incluyendo aspectos normativos, organizacionales y de procesos. El informe deberá contener a lo menos: i) una propuesta de universo de empresas que deberá estar bajo su influencia y supervisión de la entidad propietaria, ii) una propuesta de misión, visión y gobierno corporativo para la entidad, iii) definición de funciones y competencias de la nueva entidad, incluyendo organigrama interno de la entidad y estructura de procesos y iv) una propuesta de parámetros que constituyan la base de los instrumentos de gestión de desempeño de las EE.PP..
2. ***Entregable 2:*** Informe con el plan operativo para la implementación de los lineamientos de gobernanza corporativa y acompañamiento a los actores (roles de MEF, SENPLADES, entre otros).
3. ***Entregable 3:*** Informe final que incluya el proceso de acompañamiento a los actores (roles de MEF, SENPLADES, entre otros) en la ejecución del plan operativo para la implementación de los lineamientos de gobernanza corporativa del punto 2.

El informe final a la terminación del contrato deberá consolidar todas las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución del contrato, señalando aquellos aspectos que considere relevantes dentro del proyecto y formulando recomendaciones para garantizar su sostenibilidad.

Los documentos finales serán presentados en formato electrónico, en español, en un sólo documento que sea compatible con Microsoft Word y PDF y deberá incluir carátula, índice, resumen ejecutivo, cuerpo del documento y anexos. Archivos en formato Zip **no** serán aceptados como informes finales por reglamentos internos.

Es condición indispensable para que se entregue al Contractual el pago final, la aprobación de los entregables.

**Cronograma de pagos**

Los pagos de la consultoría se realizarán de la siguiente manera:

* 30% a la entrega del entregable 1.
* 30% a la entrega del entregable 2.
* 40% a la entrega del entregable 3 de la consultoría, aprobado por el Banco.

El monto del contrato contempla todos los gastos derivados de la ejecución de las actividades aquí descritas.

**Lo que necesitarás**

* **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de Ecuador o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Ecuador.
* **Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
* **Educación:** Profesional en economía con grado de maestría en finanzas o administración de negocios, o equivalente.
* **Experiencia:** al menos 15 años de experiencia profesional relevante en instituciones financieras públicas. Experiencia en la gestión e ingeniería financiera de empresas públicas.
* **Idiomas:** excelente dominio del español e inglés.

**Competencias generales y técnicas**

* Capacidad para organizar, coordinar y priorizar.
* Habilidad para pensar en forma creativa y eficaz para encontrar soluciones a problemas a través del análisis de la situación de forma independiente, razonable y veloz.
* Habilidad para escribir informes analíticos concisos y claros.

**Resumen de la oportunidad**

* **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos. Suma Alzada.
* **Duración del contrato:** 30 días de consultoría no consecutivos distribuidos en 6 meses a partir de la firma del contrato.
* **Ubicación:** Consultoría externa. En la ciudad de residencia del consultor y en Quito, Ecuador. Se prevé dos misiones de 5 días en Quito para el levantamiento de información, la preparación de los informes, y las discusiones con las autoridades.
* **Persona responsable:** la coordinación del trabajo del contractual estará bajo la supervisión directa del Sr. Juan Luis Gomez, Especialista Líder Fiscal, División de Gestión Fiscal (FMM/CSC) (jgomezreino@iadb.org), teléfono: 593-2-299-6958.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

**Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.**

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones**.

**Consultoría para el diagnóstico del régimen fiscal de las Empresas Públicas de la función ejecutiva de Ecuador y propuesta de reforma de dicho régimen**

**Contexto**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Los desequilibrios macroeconómicos iniciados con el desplome del precio del petróleo durante la segunda mitad de 2014 continúan limitando el desempeño económico del país. Tras cinco trimestres consecutivos de caída entre 2015 y 2016, el crecimiento del PIB fue del 2.4% en 2017. Sin embargo, la recuperación amenaza con ser frágil, y las estimaciones de crecimiento de mediano plazo apenas superan el 1% del PIB en promedio entre 2018 y 2020 (WEO 2018). A fin recuperar una senda sostenible de crecimiento y sostener los avances sociales de la pasada década, el país está ejecutando un ajuste fiscal, mientras implementa medidas destinadas a modificar el patrón de crecimiento de la economía, anclándola en el crecimiento del sector privado.

En respuesta a la fuerte caída de los ingresos petroleros , el gobierno redujo el gasto público en más del 5% del PIB en 2015 (principalmente a través de recortes a la inversión), aunque dicho esfuerzo se interrumpió en el segundo semestre de 2016, para ser retomado en 2018. Los esfuerzos de consolidación del gasto comienzan a rendir fruto. Mientras que en 2016 y 2017 se registraron déficits fiscales elevados (7,5% y 5,9% del PIB, respectivamente), en 2018 descendió a 3,3%. No obstante, la deuda publica agregada ascendió en julio de 2018 al 46.5% del PIB, frente a 38.6% en 2016. Si “otras obligaciones” son incorporadas al cálculo, la deuda alcanza el 56% del PIB . El ajuste fiscal, unido a la caída del crecimiento, ha impactado en los indicadores sociales, con incrementos en las tasas de pobreza (de 21.5% a 24.5%) y pobreza extrema (de 7.9% a 9%) en 2018. El GdE planea mantener el esfuerzo fiscal, con el objetivo de alcanzar el equilibrio presupuestario primario en 2021, con recortes de gasto que incluyen la fusión o eliminación de ministerios, y la racionalización del portafolio de empresas públicas.

El PdP, que incorpora la estrategia de reforma económica de mediano plazo del GdE, contempla como dos de sus objetivos fundamentales el fortalecimiento de la posición fiscal y la optimización de la presencia del estado en el portafolio de EE.PP.. El monto estimado de recursos (en asignaciones presupuestarias) para gestión de las EE.PP. es de US$4,468 millones, 4.2% del PIB. Si exceptuamos las empresas del sector petrolero, dicho monto se reduce a US$268 millones, o un 0.25% del PIB. Las 22 EE.PP. de la función ejecutiva incluyen a 39,881 funcionarios (20,043 exceptuando las petroleras), con salario promedio superior en un 40% al salario promedio del sector privado (MEF 2018).

El Banco está apoyando al Gobierno de Ecuador a equilibrar necesidades urgentes de optimizar espacio fiscal con operaciones que reflejen mejores prácticas y lecciones aprendidas para su aplicación en el contexto ecuatoriano. En particular, el Banco ofrece opciones para la monetización de activos públicos (infraestructura y empresas públicas) que permitan: (i) contribuir a la estabilidad macro-fiscal del país generando liquidez y liberando espacio fiscal para inversión pública; (ii) mejorar la eficiencia de gestión de las empresas públicas generando ahorros para el estado.

En este sentido, el departamento de FMM en Ecuador está buscando un profesional con sólida experiencia en la gobernanza fiscal de EE.PP. (régimen impositivo, política de excedentes/dividendos, política de transferencias, estudios de costos de operación, entre otros. Los objetivos específicos son: (i) elaborar un diagnóstico del régimen fiscal de EE.PP; y (ii) elaborar un informe con las mejores prácticas internacionales sobre régimen fiscal de las empresas públicas; y (iii) elaborar una propuesta de reforma del régimen fiscal de las empresas públicas.

**La misión del equipo**

Los productos de la consultoría contribuirán a los esfuerzos del Banco en su apoyo al Gobierno de Ecuador para contribuir a la estabilidad fiscal de Ecuador, contribuyendo así al crecimiento sostenible y el mantenimiento de los principales indicadores de desarrollo social con operaciones que reflejen mejores prácticas y lecciones aprendidas para su aplicación al contexto ecuatoriano.

**Lo que harás**

1. ***Primera responsabilidad***: Elaboración de un informe con el plan de implementación del régimen fiscal de EE.PP. definido en la reforma de la LOEP, incluyendo la revisión régimen impositivo general de las EE.PP. y especifico de las empresas extractivas (regalías), obligaciones tributarias/no tributarias, entre otros. El informe contendrá recomendaciones para el desarrollo del Reglamento de la LOEP en sus aspectos fiscales, el régimen de recaudación tributaria de EE.PP. y los aspectos de desarrollo de capacidades en el MEF para el monitoreo y evaluación del nuevo régimen.
2. ***Segunda responsabilidad***: Asesoría al MEF en la definición de un régimen fiscal específico de empresas petroleras, con la revisión de propuestas elaboradas por consultorías especializadas.
3. ***Tercera responsabilidad***: Socialización de los resultados de la consultoría con los actores relevantes (MEF, ministerios del ramo, Presidencia, EE.PP., entre otros) y preparación de notas técnicas breves a requerimiento del MEF.

**Entregables**

1. ***Entregable 1:*** Informe con el plan de implementación del régimen fiscal de EE.PP. definido en la reforma de la LOEP, incluyendo la revisión régimen impositivo general de las EE.PP. y especifico de las empresas extractivas (regalías), obligaciones tributarias/no tributarias, entre otros que contenga:
   1. recomendaciones para el desarrollo del Reglamento de la LOEP en sus aspectos fiscales
   2. el régimen de recaudación tributaria de EE.PP.
   3. los aspectos de desarrollo de capacidades en el MEF para el monitoreo y evaluación del nuevo régimen.
2. ***Entregable 2:*** Informe con la definición de un régimen fiscal específico de empresas petroleras, incluyendo la revisión de propuestas elaboradas por consultorías especializadas.
3. ***Entregable 3:*** Socialización de los resultados de la consultoría con los actores relevantes (MEF, ministerios del ramo, Presidencia, EE.PP., entre otros) y preparación de notas técnicas breves a requerimiento del MEF.

El informe final a la terminación del contrato deberá consolidar todas las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución del contrato, señalando aquellos aspectos que considere relevantes dentro del proyecto y formulando recomendaciones para garantizar su sostenibilidad.

Los documentos finales serán presentados en formato electrónico, en español, en un sólo documento que sea compatible con Microsoft Word y PDF y deberá incluir carátula, índice, resumen ejecutivo, cuerpo del documento y anexos. Archivos en formato Zip **no** serán aceptados como informes finales por reglamentos internos.

Es condición indispensable para que se entregue al Contractual el pago final, la aprobación de los entregables.

**Cronograma de pagos**

Los pagos de la consultoría se realizarán de la siguiente manera:

* 30% a la entrega del entregable 1.
* 30% a la entrega del entregable 2.
* 40% a la entrega del entregable 3.

El monto del contrato contempla todos los gastos derivados de la ejecución de las actividades aquí descritas.

**Lo que necesitarás**

* **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de Ecuador o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Ecuador.
* **Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
* **Educación:** Profesional en económica con doctorado en economía, política pública o equivalente.
* **Experiencia:** al menos 8 años de experiencia profesional en el área macro-fiscal del sector público en América Latina y 3 de experiencia relevante en el área fiscal de empresas públicas extractivas.
* **Idiomas:** excelente dominio del español e inglés.

**Competencias generales y técnicas**

* Capacidad para organizar, coordinar y priorizar.
* Habilidad para pensar en forma creativa y eficaz para encontrar soluciones a problemas a través del análisis de la situación de forma independiente, razonable y veloz.
* Habilidad para escribir informes analíticos concisos y claros.

**Resumen de la oportunidad**

* **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos. Suma Alzada.
* **Duración del contrato:** 30 días de consultoría no consecutivos distribuidos en 3 meses a partir de la firma del contrato.
* **Ubicación:** Consultoría externa. En la ciudad de residencia del consultor y en Quito, Ecuador. Se prevén dos misiones de 5 días cada una, en Quito para el levantamiento de información, la preparación de los informes, y las discusiones con las autoridades.
* **Persona responsable:** la coordinación del trabajo del contractual estará bajo la supervisión directa del Sr. Juan Luis Gomez, Especialista Líder Fiscal, División de Gestión Fiscal (FMM/CEC) (jgomezreino@iadb.org), teléfono: 593-2-299-6958.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

**Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.**

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones**.

**Consultoría de apoyo a la estrategia de información pública sobre el Programa de Reforma de las Empresas Públicas de la función ejecutiva de Ecuador**

**Contexto**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Los desequilibrios macroeconómicos iniciados con el desplome del precio del petróleo durante la segunda mitad de 2014 continúan limitando el desempeño económico del país. Tras cinco trimestres consecutivos de caída entre 2015 y 2016, el crecimiento del PIB fue del 2.4% en 2017. Sin embargo, la recuperación amenaza con ser frágil, y las estimaciones de crecimiento de mediano plazo apenas superan el 1% del PIB en promedio entre 2018 y 2020 (WEO 2018). A fin recuperar una senda sostenible de crecimiento y sostener los avances sociales de la pasada década, el país está ejecutando un ajuste fiscal, mientras implementa medidas destinadas a modificar el patrón de crecimiento de la economía, anclándola en el crecimiento del sector privado.

En respuesta a la fuerte caída de los ingresos petroleros , el gobierno redujo el gasto público en más del 5% del PIB en 2015 (principalmente a través de recortes a la inversión), aunque dicho esfuerzo se interrumpió en el segundo semestre de 2016, para ser retomado en 2018. Los esfuerzos de consolidación del gasto comienzan a rendir fruto. Mientras que en 2016 y 2017 se registraron déficits fiscales elevados (7,5% y 5,9% del PIB, respectivamente), en 2018 descendió a 3,3%. No obstante, la deuda publica agregada ascendió en julio de 2018 al 46.5% del PIB, frente a 38.6% en 2016. Si “otras obligaciones” son incorporadas al cálculo, la deuda alcanza el 56% del PIB . El ajuste fiscal, unido a la caída del crecimiento, ha impactado en los indicadores sociales, con incrementos en las tasas de pobreza (de 21.5% a 24.5%) y pobreza extrema (de 7.9% a 9%) en 2018. El GdE planea mantener el esfuerzo fiscal, con el objetivo de alcanzar el equilibrio presupuestario primario en 2021, con recortes de gasto que incluyen la fusión o eliminación de ministerios, y la racionalización del portafolio de empresas públicas.

El PdP, que incorpora la estrategia de reforma económica de mediano plazo del GdE, contempla como dos de sus objetivos fundamentales el fortalecimiento de la posición fiscal y la optimización de la presencia del estado en el portafolio de EE.PP.. El monto estimado de recursos (en asignaciones presupuestarias) para gestión de las EE.PP. es de US$4,468 millones, 4.2% del PIB. Si exceptuamos las empresas del sector petrolero, dicho monto se reduce a US$268 millones, o un 0.25% del PIB. Las 22 EE.PP. de la función ejecutiva incluyen a 39,881 funcionarios (20,043 exceptuando las petroleras), con salario promedio superior en un 40% al salario promedio del sector privado (MEF 2018).

El Banco está apoyando al Gobierno de Ecuador a equilibrar necesidades urgentes de optimizar espacio fiscal con operaciones que reflejen mejores prácticas y lecciones aprendidas para su aplicación en el contexto ecuatoriano. En particular, el Banco ofrece opciones para la monetización de activos públicos (infraestructura y empresas públicas) que permitan: (i) contribuir a la estabilidad macro-fiscal del país generando liquidez y liberando espacio fiscal para inversión pública; (ii) mejorar la eficiencia de gestión de las empresas públicas generando ahorros para el estado.

En este sentido, el departamento de FMM en Ecuador está buscando una firma consultoría con sólida experiencia en comunicación para el sector público. Los objetivos específicos son: (i) diseñar una estrategia de comunicación (pública e interna) que facilite la comprensión de los objetivos de la reforma y las estrategias diseñadas para que beneficie al ciudadano; y (ii) impartir talleres con diversos actores (entidades del gobierno, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, entre otros); y (iii) elaborar material para difundir el alcance de la reforma.

**La misión del equipo**

Los productos de la consultoría contribuirán a los esfuerzos del Banco en su apoyo al Gobierno de Ecuador para contribuir a la estabilidad fiscal de Ecuador, contribuyendo así al crecimiento sostenible y el mantenimiento de los principales indicadores de desarrollo social con operaciones que reflejen mejores prácticas y lecciones aprendidas para su aplicación al contexto ecuatoriano.

**Lo que hará**

1. ***Primera responsabilidad***: Elaborar una propuesta de estrategia de comunicación (pública e interna) que facilite la comprensión de los objetivos de la reforma y las estrategias diseñadas para que beneficie al ciudadano.
2. ***Segunda responsabilidad***: Socializar con diversos actores (entidades del gobierno, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, entre otros) el alcance y beneficios de la reforma.
3. ***Tercera responsabilidad***: Elaborar material para difundir el alcance de la reforma.

**Entregables**

1. ***Entregable 1:*** Informe con la propuesta de estrategia de comunicación (pública e interna) que facilite la comprensión de los objetivos de la reforma y las estrategias diseñadas para que beneficie al ciudadano.
2. ***Entregable 2:*** Informe de implementación de las actividades de la estrategia de comunicación (talleres, eventos, entre otros).
3. ***Entregable 3:*** Productos comunicacionales para difundir el alcance de la reforma (video, folletos, trípticos, carteles, entre otros).

El informe final a la terminación del contrato deberá consolidar todas las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución del contrato, señalando aquellos aspectos que considere relevantes dentro del proyecto y formulando recomendaciones para garantizar su sostenibilidad.

Los documentos finales serán presentados en formato electrónico, en español, en un sólo documento que sea compatible con Microsoft Word y PDF y deberá incluir carátula, índice, resumen ejecutivo, cuerpo del documento y anexos. Archivos en formato Zip **no** serán aceptados como informes finales por reglamentos internos.

Es condición indispensable para que se entregue al Contractual el pago final, la aprobación de los entregables.

**Cronograma de pagos**

Los pagos de la consultoría se realizarán de la siguiente manera:

* 30% a la entrega del entregable 1.
* 30% a la entrega del entregable 2.
* 40% a la entrega del entregable 3.

El monto del contrato contempla todos los gastos derivados de la ejecución de las actividades aquí descritas.

**Lo que necesitarás**

La empresa consultora tendrá la capacidad de formar un equipo con las siguientes características:

1. Conocimiento del contexto político y económico ecuatoriano.
2. Experiencia demostrada en desarrollar campañas publicitarias, la redacción (textos, eslóganes, guiones, etc.) y el diseño creativo.
3. Experiencia en definición de estrategia a seguir en Redes Sociales: qué acciones realizar, cómo, preparar Planes de Crisis y Reputación, marketing de contenidos, elegir los canales en los que la campaña de la compañía va a tener presencia.
4. Experiencia demostrada en impartir talleres y eventos de socialización.
5. Experiencia en la implementación de programas similares con bancos multilaterales de desarrollo, como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo o el Banco Mundial será valorada positivamente.

El Jefe de Equipo de la empresa consultora deberá tener un mínimo de 15 años de experiencia profesional en diseño e implementación de campanas de comunicación y difusión, con al menos 5 proyectos elaborados para el sector público. Título de post-grado en Comunicación, Marketing o un campo relacionado es requerido. Capacidad para trabajar tanto en español es requerida.

**Resumen de la oportunidad**

* **Tipo de contrato y modalidad:** firma consultora, Suma Alzada.
* **Duración del contrato:** 18 meses a partir de la firma del contrato.
* **Ubicación:** la ciudad de Quito y el país de la sede de la firma consultora.
* **Persona responsable:** la coordinación del trabajo del contractual estará bajo la supervisión directa del Sr. Juan Luis Gomez, Especialista Líder Fiscal, División de Gestión Fiscal (FMM/CEC) (jgomezreino@iadb.org), teléfono: 593-2-299-6958.
* **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de Ecuador o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Ecuador.
* **Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

**Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.**

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones**.

**Consultoría de Análisis de políticas de calidad del gasto social y su evaluación**

**Contexto**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (" BID " o " Banco") es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Proporciona préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

Los desequilibrios macroeconómicos iniciados con el desplome del precio del petróleo durante la segunda mitad de 2014 continúan limitando el desempeño económico del país. Tras cinco trimestres consecutivos de caída entre 2015 y 2016, el crecimiento del PIB fue del 2.4% en 2017. Sin embargo, la recuperación amenaza con ser frágil, y las estimaciones de crecimiento de mediano plazo apenas superan el 1% del PIB en promedio entre 2018 y 2020 (WEO 2018). A fin recuperar una senda sostenible de crecimiento y sostener los avances sociales de la pasada década, el país está ejecutando un ajuste fiscal, mientras implementa medidas destinadas a modificar el patrón de crecimiento de la economía, anclándola en el crecimiento del sector privado.

En respuesta a la fuerte caída de los ingresos petroleros , el gobierno redujo el gasto público en más del 5% del PIB en 2015 (principalmente a través de recortes a la inversión), aunque dicho esfuerzo se interrumpió en el segundo semestre de 2016, para ser retomado en 2018. Los esfuerzos de consolidación del gasto comienzan a rendir fruto. Mientras que en 2016 y 2017 se registraron déficits fiscales elevados (7,5% y 5,9% del PIB, respectivamente), en 2018 descendió a 3,3%. No obstante, la deuda publica agregada ascendió en julio de 2018 al 46.5% del PIB, frente a 38.6% en 2016. Si “otras obligaciones” son incorporadas al cálculo, la deuda alcanza el 56% del PIB . El ajuste fiscal, unido a la caída del crecimiento, ha impactado en los indicadores sociales, con incrementos en las tasas de pobreza (de 21.5% a 24.5%) y pobreza extrema (de 7.9% a 9%) en 2018. El “[Plan de Prosperidad 2018-2021](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/Plan20Prosperidad20RV.pdf)” (estrategia de reforma económica de mediano plazo) y la Ley de Fomento Productivo de 2018 contemplan como objetivo fundamental la consolidación fiscal, a través del restablecimiento del equilibrio primario en las finanzas públicas y la reducción de la deuda pública.

En este sentido, el departamento de FMM en Ecuador está buscando un profesional con sólida experiencia en la análisis y evaluación de la calidad del gasto público. Los objetivos específicos son: (i) análisis de la eficiencia técnica del gasto en transferencias, compras y salarios y plan de implementación de cómo se podrá controlar desde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Dirección Nacional de Calidad del Gasto la eficiencia de estas partidas; y (ii) análisis de la eficiencia asignativa y la elaboración de una propuesta de un sistema para mejorar la implementación de la misma dentro del MEF; la coordinación con otras dependencias, y un plan de evaluaciones incluyendo indicadores de desempeño y sistemas de recolección de datos de gasto para evaluar la calidad del gasto y desarrollar una propuesta de utilización de esta información en el proceso presupuestario.

**El equipo**

Los productos de la consultoría contribuirán a los esfuerzos del Banco en su apoyo al Gobierno de Ecuador a equilibrar necesidad de optimizar la política fiscal con operaciones que reflejen mejores prácticas y lecciones aprendidas para su aplicación al contexto ecuatoriano.

**Lo que harás**

1. ***Primera responsabilidad***: Analizar la eficiencia técnica del gasto en transferencias, compras y salarios y plan de implementación de cómo se podrá controlar desde el MEF y la Dirección Nacional de Calidad del Gasto la eficiencia de estas partidas.
2. ***Segunda responsabilidad***: Elaborar un análisis de la eficiencia asignativa y la elaboración de una propuesta de un sistema para mejorar la implementación de la misma dentro del MEF; la coordinación con otras dependencias, y un plan de evaluaciones incluyendo indicadores de desempeño y sistemas de recolección de datos de gasto para evaluar la calidad del gasto y desarrollar una propuesta de utilización de esta información en el proceso presupuestario, incluyendo el sistema de compilación de datos entre las distintas agencias del Estado.

**Entregables**

1. ***Entregable 1:*** Informe que incluya:
   1. análisis de la eficiencia técnica del gasto en transferencias, compras y salarios.
   2. propuesta de plan de implementación para controlar desde el MEF y la Dirección Nacional de Calidad del Gasto la eficiencia de estas partidas .
2. ***Entregable 2:*** Informe que incluya:
   1. análisis de la eficiencia asignativa y la elaboración de una propuesta de un sistema para mejorar la implementación de la misma dentro del MEF y coordinación con otras dependencias.
   2. plan de evaluaciones incluyendo indicadores de desempeño y sistemas de recolección de datos de gasto para evaluar la calidad del gasto.
   3. propuesta de utilización de esta información en el proceso presupuestario, incluyendo el sistema de compilación de datos entre las distintas agencias del Estado.

El informe final a la terminación del contrato deberá consolidar todas las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución del contrato, señalando aquellos aspectos que considere relevantes dentro del proyecto y formulando recomendaciones para garantizar su sostenibilidad.

Los documentos finales serán presentados en formato electrónico, en español, en un sólo documento que sea compatible con Microsoft Word y PDF y deberá incluir carátula, índice, resumen ejecutivo, cuerpo del documento y anexos. Archivos en formato Zip **no** serán aceptados como informes finales por reglamentos internos.

Es condición indispensable para que se entregue al Contractual el pago final, la aprobación de los entregables.

**Cronograma de pagos**

Los pagos de la consultoría se realizarán de la siguiente manera:

* 30% a la entrega del entregable 1
* 70% Pago final a la entrega del entregable 2 de la consultoría, aprobado por el Banco.

El monto del contrato contempla todos los gastos derivados de la ejecución de las actividades aquí descritas.

**Lo que necesitarás**

* **Ciudadanía:** Eres ciudadano/a de Ecuador o ciudadano/a de uno de nuestros 48 países miembros con permiso legal o de residencia para trabajar en Ecuador.
* **Consanguinidad:** no tienes familiares (hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan en el Grupo del BID.
* **Educación:** Profesional en economía con grado de maestría en economía o política pública, o equivalente.
* **Experiencia:** al menos 7 años de experiencia profesional relevante en análisis y evaluación de políticas de gasto público, y la calidad del gasto.
* **Idiomas:** excelente dominio del español.

**Competencias generales y técnicas**

* Capacidad para organizar, coordinar y priorizar.
* Habilidad para pensar en forma creativa y eficaz para encontrar soluciones a problemas a través del análisis de la situación de forma independiente, razonable y veloz.
* Habilidad para escribir informes analíticos concisos y claros.

**Resumen de la oportunidad**

* **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos. Suma Alzada.
* **Duración del contrato:** 20 días de consultoría no consecutivos distribuidos en 3 meses a partir de la firma del contrato.
* **Ubicación:** Consultoría externa. En la ciudad de residencia del consultor y en Quito, Ecuador. Se prevé una misión de 5 días en Quito para el levantamiento de información, la preparación de los informes, y las discusiones con las autoridades.
* **Persona responsable:** la coordinación del trabajo del contractual estará bajo la supervisión directa del Sr. Juan Luis Gomez, Especialista Líder Fiscal, División de Gestión Fiscal (FMM/CSC) (jgomezreino@iadb.org), teléfono: 593-2-299-6958.

**Nuestra cultura:** nuestra gente está comprometida y apasionada por mejorar vidas en América Latina y el Caribe, y hacen lo que les gusta en un entorno de trabajo diverso, colaborativo y estimulante. Somos la primera institución de desarrollo de América Latina y el Caribe en recibir la certificación EDGE, reconociendo nuestro fuerte compromiso con la equidad de género. Como empleado, puedes ser parte de grupos de recursos internos que conectan a nuestra comunidad diversa en torno a sus intereses comunes.

**Alentamos a las mujeres, los afrodescendientes, las personas de origen indígena y las personas con discapacidades a postularse.**

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Nuestro equipo de Recursos Humanos revisa cuidadosamente todas las aplicaciones**.